



ESPACIO DE DIÁLOGO PARTICULAR

AFIP – ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL

TEMAS TÉCNICOS Y LEGALES

Resolución General Nº 2849. Operaciones de compraventa materiales a reciclar. "Registro de Comercializadores de Materiales a Reciclar". Régimen de retención. Su implementación.

Como consecuencia del tiempo transcurrido desde la publicación de la Resolución General Nº 2849, la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, en voz de sus representantes, plantea la necesidad de revisar el procedimiento por ella instituido.

Respuesta de AFIP

La AFIP explica que está trabajando para mejorar la aplicación de la Resolución General Nº 2849 y atendiendo a la necesidad de optimización y sistematización de las operaciones de compra de materiales a reciclar.

En ese orden de ideas, se comprometió a trabajar en un nuevo proyecto que contemple los aspectos señalados por la Asociación presente y a evaluar en forma conjunta el proyecto de norma de que se trata.



MIEMBROS PARTICIPANTES

Externos:

- AFCP – Asociación de fabricantes de celulosa y papel

AFIP: Alejandra Gavarrón (DI ANFE); Gonzalo Checcacci (DI PNSC); Fabiana Bermudez (DE EVAS).

Ciudad de Buenos Aires, 08 de Marzo de 2018.-